



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Nombre de la Asignatura	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA 1
Código	6416
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	3
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MANUEL GOMEZ LOPEZ Grupo de Docencia: Z	Área/Departamento	DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	mgomezlop@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Gomez-Lopez2 Tutoría Electrónica: SÍ



Coordinación de los grupos:Z	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	17:00- 18:30	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.014	Puedo estar en el despacho 3.3. o en el de Vicedecanato
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	17:00- 18:30	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.014	Puedo estar en el despacho 3.3. o en el de Vicedecanato
ARTURO DIAZ SUAREZ Grupo de Docencia: U	Área/Departamento	DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ardiaz@um.es http://www.um.es/ingesport/ Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Miércoles	16:00- 19:00	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.011	ext. 868888672
		Anual	Miércoles	16:00- 19:00	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.011	ext. 868888672
ANTONIO JESUS BERMUDEZ CUTILLAS Grupo de Docencia: R Coordinación de los grupos:R	Área/Departamento	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	antoniojesus.bermudez@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado					
RICARDO JOSE IBÁÑEZ PEREZ Grupo de Docencia: U	Área/Departamento	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ricardojose.ibanez@um.es https://sites.google.com/view/ibanez-perez-rj Tutoría Electrónica: SÍ				



Coordinación de los grupos:U	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Martes	18:00- 21:00	868888818, Facultad de Ciencias del Deporte B1.2.006	Despacho 2.11ext. 8818
		Segundo Cuatrimestre	Martes	19:00- 21:00	868888818, Facultad de Ciencias del Deporte B1.2.006	Despacho 2.11ext. 8818
DAVID MANZANO SANCHEZ Grupo: Z	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	david.manzano@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	15:30- 17:30		Avisar previamente de forma presencial o por correo

2. Presentación

La asignatura Especialización Deportiva I, está compuesta por 3 deportes, Atletismo (G1), Balonmano (G2) y Fútbol Sala (G3), de los cuáles el alumno cursará únicamente uno de ellos. El principal objetivo de esta asignatura es profundizar en los conocimientos ya adquiridos en la asignatura de Fundamentos de cada uno de estos deportes, dándole un enfoque hacia el alto rendimiento, ahondando en los aspectos condicionales así como técnico-tácticos del deportista que se encuentra en una etapa más avanzada de su formación: la especialización.



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Haber cursado y superado las asignaturas de Fundamentos del deporte correspondiente. En el caso de Fútbol Sala, se recomienda haber superado la asignatura de Fundamentos del Fútbol. Los contenidos de esta asignatura se relaciona con las siguientes asignaturas del Grado: "Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo", "Planificación, Monitorización y Evaluación de la Actividad Física y Deportiva", "Análisis de la Técnica, Táctica y Estrategia en el Deporte" y "Preparación Física para deportes de Equipo"

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones.
- CG7. Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- CG10. Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG13. Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo.



- CE3. Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- CE27. Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CE16. Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Dominar las técnicas básicas de las diferentes especialidades con nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva.
- Competencia 2. CM2. Concretar la sesión de enseñanza-aprendizaje para la iniciación a las diferentes especialidades deportivas de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose al grupo y a las condiciones materiales y del medio existentes, teniendo en cuenta la transmisión de valores de práctica saludable y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
- Competencia 3. CM3. Diferenciar las características básicas y de competición de las diferentes especialidades deportivas.
- Competencia 4. CM4. Comprender y utilizar correctamente la terminología específica de las diferentes especialidades deportivas.
- Competencia 5. CM5. Aportar un dominio básico de los fundamentos técnico-tácticos de las diferentes especialidades deportivas.

5. Contenidos

Bloque 1: BALONMANO

TEMA 1. Desarrollo Profesional

Tema 1: Desarrollo profesional.

TEMA 2. Formación Técnica y Táctica Individual del Balonmano

Tema 1: Perfeccionamiento de la técnica y táctica individual en balonmano

TEMA 3. Metodología de la Enseñanza y del Entrenamiento del Balonmano

Tema 1: Transiciones defensa-ataque y ataque-defensa: Contraataque. Balance defensivo.



Tema 2: Táctica y sistemas de juego: Sistemas de juego ofensivos (3-3 y 2-4); Ataque ante situaciones defensivas determinadas: 6:0, 5:1, defensas abiertas y profundas; Situaciones tácticas especiales: lanzamientos de golpe franco y juego aéreo; Sistemas de juego defensivos zonales: 6:0, 5:1 y 3:2:1; Sistemas de juego defensivos combinados o mixtos: 4:2

TEMA 4. Reglas del Juego

Tema 1: Las reglas de juego actualizadas

TEMA 5. Técnicas Básicas de Organización de Actividades en Balonmano

Tema 1: La enseñanza del balonmano en el contexto educativo y recreativo: el diseño de tareas en balonmano y su aplicación a una unidad didáctica. Balonmano playa.

TEMA 6. Complementario

Tema 1. Scouting de partidos y uso de las app específicas de balonmano

Bloque 2: ATLETISMO

TEMA 1. Teoría e Historia

- Historia del atletismo
- Rutinas para comenzar y terminar la actividad física

TEMA 2. Bloque de Carreras

- Reglamento, técnica, modalidades y bases fisiológicas
- Análisis de plan de entrenamientos
- Tendencias actuales del entrenamiento en carrera

TEMA 3. Bloque de Saltos

- Reglamento, técnica, modalidades y bases fisiológicas
- Análisis de plan de entrenamientos
- Tendencias actuales del entrenamiento de saltos

TEMA 4. Bloque de Lanzamientos

- Reglamento, técnica, modalidades y bases fisiológicas
- Análisis de plan de entrenamientos



- Tendencias actuales del entrenamiento de lanzamientos

TEMA 5. Organización de eventos y Titulaciones

- Organización de eventos deportivos
- Convalidaciones: monitor, entrenador de atletismo y entrenador nacional.
- Salidas profesionales

TEMA 6. Pruebas Combinadas

- Reglamento de las pruebas combinadas
- Bases fisiológicas
- Planificación de temporada

Bloque 3: FÚTBOL SALA

TEMA 1. Fundamentación teórica y aspectos metodológicos de formación en el Fútbol Sala.

TEMA 2. Acciones técnico - tácticas individuales y colectivas del Fútbol Sala.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Carreras 1: Sesión de entrenamiento técnica de carrera.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta práctica se realizarán ejercicios de asimilación para mejorar la técnica de carrera de los corredores de medio fondo.

Práctica 2. Carreras 2: sesión entrenamiento umbral anaeróbico.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en el entrenamiento del umbral anaeróbico mediante medios específicos del atletismo.

Práctica 3. Carreras 3: sesión de entrenamiento consumo máximo de oxígeno.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en la mejora del consumo máximo de oxígeno mediante medios específicos propios del atletismo.

Práctica 4. Saltos 1: Sesión de entrenamiento carrera de aproximación.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará un entrenamiento para la mejora de la carrera de aproximación.

Práctica 5. Saltos 2: Sesión de entrenamiento batida-vuelo.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en la mejora de la acción de la batida y el vuelo.



Práctica 6. Saltos 3: Sesión de entrenamiento del aterrizaje.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en la mejora de la acción de la caída.

Práctica 7. Lanzamientos 1: sesión de entrenamiento posición de partida.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en el agarre de la bola del peso.

Práctica 8. Lanzamientos 2: sesión de entrenamiento acción final del lanzamiento.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en la mejora de la acción final del lanzamiento de peso.

Práctica 9. Lanzamientos 3: Sesión entrenamiento deslizamiento.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta práctica se realizará una sesión centrada en en la mejora de la acción de empuje de la bola de peso durante el desplazamiento.

Práctica 10. Campeonato de Atletismo: Global

Esta práctica está compuesta de varias sesiones, una de ellas dedicada a la preparación de la competición, a la elaboración de un breakout edu y finalmente a la puesta en práctica de una competición de atletismo adaptada.

Práctica 11. Combinadas 2: sesión de entrenamiento de la fuerza específica para la mejora de la condición física.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2)

En esta sesión se realizará un entrenamiento específico en la pista de atletismo aprovechando los medios disponibles a nuestro alcance para mejorar la fuerza específica de la condición física. Esta sesión será impartida por un entrenador de pruebas combinadas especialista en la materia, bajo la supervisión del profesor de la asignatura.

Práctica 12. Contraataque y Balance defensivo: Relacionada con los contenidos Bloque 1,Tema 3 (Bloque 1),Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Contraataque y Balance defensivo

Práctica 13. Sistema de juego ofensivo 3-3: Relacionada con los contenidos Bloque 1,Tema 3 (Bloque 1),Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Sistemas de juego ofensivos 3-3

Práctica 14. Sistema de juego ofensivo 2-4: Relacionada con los contenidos Bloque 1,Tema 3 (Bloque 1),Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Sistema de juego ofensivo 2-4

Práctica 15. Sistema defensivo zonal 6:0: Relacionada con los contenidos Bloque 1,Tema 3 (Bloque 1),Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Sistema defensivo 6:0

Práctica 16. Ataque ante un sistema defensivo zonal 6:0: Relacionada con los contenidos Bloque 1,Tema 3 (Bloque 1),Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Ataque ante sistema defensivo 6:0



Práctica 17. Sistema defensivo zonal 5:1 y 5:1 mixta: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Sistema defensivo 5:1

Práctica 18. Ataque ante un sistema defensivo zonal 5:1: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Ataque ante sistema defensivo 5:1

Práctica 19. Sistema defensivo zonal 3:2:1: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Sistema defensivo 3:2:1

Práctica 20. Sistemas defensivos combinados: 4:2: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Sistema defensivo 4:2

Práctica 21. Situaciones tácticas especiales: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Lanzamiento de golpe franco y juego aéreo

Práctica 22. Balonmano Playa: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1), Tema 5 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 1), Tema 6 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Balonmano Playa

Práctica 23. Exposición teórica y práctica de la Terminología y Simbología específica de Fútbol Sala: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 1

Práctica 24. Exposición teórica y práctica del trabajo de Fundamentos de Reglas de Juego: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 1

Práctica 25. Exposición teórica y práctica del trabajo de Táctica Colectiva (Defensa-I): Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 2

Práctica 26. Exposición teórica y práctica del trabajo de Táctica Colectiva (Defensa-II): Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 2

Práctica 27. Exposición teórica y práctica del trabajo de Táctica Colectiva (Ataque-I): Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 2

Práctica 28. Exposición teórica y práctica del trabajo de Táctica Colectiva (Ataque-II): Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 2

Práctica 29. Exposición teórica y práctica del trabajo de sistemas de juego - I: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)



Relacionada con los contenidos del Bloque 2

Práctica 30. Exposición teórica y práctica del trabajo de sistemas de juego - II: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 2

Práctica 31. Análisis de entrenamiento de especialización y preparación física de Fútbol Sala: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 1

Práctica 32. Análisis de video de competición de Fútbol Sala mediante programas de software de última generación: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 1

Práctica 33. Práctica sobre aspectos de carácter profesional que influyen en las competiciones de Fútbol Sala: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3) y Tema 1 (Bloque 3)

Relacionada con los contenidos del Bloque 1

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 Actividades de exposición teórica-prácticas por parte del /a profesor/a (Sesiones teóricas)	MD1: Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	29	0	29.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3. Sesiones prácticas presenciales en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural (Sesiones prácticas)	MD6: Actividades físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de ensayo, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	29		29.00
AF6. Trabajo autónomo del alumno	MD2: Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	0	90	90.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF5. Actividades de evaluación	MD2: Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	2	0	2.00
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2022-23#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas y/o orales (exámenes).
Criterios de Valoración	Los criterios se encuentran desarrollados en el apartado de observaciones de la GD
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Elaboración de trabajos y/o proyectos.
Criterios de Valoración	Los criterios se encuentran desarrollados en el apartado de observaciones de la GD
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos.
Criterios de Valoración	Los criterios se encuentran desarrollados en el apartado de observaciones de la GD
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas.
Criterios de Valoración	Los criterios se encuentran desarrollados en el apartado de observaciones de la GD
Ponderación	20

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

A partir de las competencias adscritas a esta asignatura, se han definido los resultados de aprendizaje, que proceden de los Ciclos Iniciales del grado Medio, definidos en los siguientes referentes legislativos:

ATLETISMO:

Ciclo Inicial del grado Medio de Técnico Deportivo en Atletismo, definido en el Real Decreto 669/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Atletismo y en la Orden ECD/1209/2014 de 3 de julio por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título.

BALONMANO:

Ciclo Inicial del grado Medio de Técnico Deportivo en Balonmano, definido en el Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Balonmano y en la Orden ECI/494/2005 de 23 de febrero por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título.

FÚTBOL:

Ciclo Inicial de grado Medio de Técnico Deportivo en las especialidades de Fútbol y Fútbol-Sala, definido en el Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en las especialidades de Fútbol y Fútbol-Sala y en la Orden ECD/2023/2002, de 30 de julio por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título.

Los contenidos de las asignaturas de las diferentes especialidades deportivas, junto a los contenidos de las asignaturas de los diferentes Fundamentos de los Deportes, son los mismos que los definidos en el Ciclo Inicial del grado Medio de Técnico Deportivo de los deportes aquí establecidos y descritos en los siguientes referentes legislativos:

ATLETISMO:



Ciclo Inicial del grado Medio de Técnico Deportivo en Atletismo, definido en el Real Decreto 669/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Atletismo y en la Orden ECD/1209/2014 de 3 de julio por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título.

BALONMANO:

Ciclo Inicial del grado Medio de Técnico Deportivo en Balonmano, definido en el Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Balonmano y en la Orden ECI/494/2005 de 23 de febrero por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título.

FÚTBOL:

Ciclo Inicial de grado Medio de Técnico Deportivo en las especialidades de Fútbol y Fútbol-Sala, definido en el Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en las especialidades de Fútbol y Fútbol-Sala y en la Orden ECD/2023/2002, de 30 de julio por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título.

- ATLETISMO II. Ser capaz de sea capaz de concretar y dirigir la sesión de iniciación al atletismo, valorando la ejecución técnica de las distintas especialidades atléticas, así como acompañar a los atletas y recoger información en las competiciones de este nivel. (Metodología de la enseñanza del atletismo)
- ATLETISMO II. Ser capaz de participar en la preparación y el desarrollo de eventos y competiciones de iniciación en atletismo y colaborar en la recogida de información de las actividades. (Organización de actividades de iniciación en atletismo)
- BALONMANO II. Ser capaz de conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del Certificado de Primer Nivel en Balonmano; describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión; especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Certificado de Primer Nivel en Balonmano; determinar el sistema básico de organización territorial del balonmano; describir la estructura formativa de los técnicos deportivos de balonmano en España; describir la evolución histórica del balonmano en España. (Desarrollo Profesional)
- BALONMANO II. Ser capaz de describir los elementos básicos de la técnica y la táctica del balonmano; determinar los gestos técnicos básicos del balonmano en la etapa de iniciación deportiva; emplear la terminología elemental de la técnica y la táctica del balonmano; demostrar los gestos técnicos fundamentales del balonmano. (Formación técnica y táctica individual del balonmano)
- BALONMANO II. Ser capaz de comprender las características del juego y sus implicaciones metodológicas; emplear los métodos y estilos de enseñanza en función de los objetivos y contenidos,



adecuándolos a la distintas edades de los alumnos; aplicar los principios de la didáctica al proceso de enseñanza-aprendizaje del balonmano; emplear una progresión metodológica en la enseñanza del balonmano; determinar los contenidos técnicos y tácticos de la etapa de iniciación al balonmano; caracterizar los diferentes métodos y estilos de enseñanza aplicables en la fase de iniciación; conocer los medios e instrumentos básicos de evaluación. (Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano I)

- BALONMANO II. Ser capaz de conocer las características reglamentarias de los elementos que intervienen en el desarrollo del juego del balonmano; enseñar las normas básicas del reglamento del balonmano. (Reglas del juego)
- BALONMANO II. Ser capaz de caracterizar las organizaciones dedicadas a la práctica del balonmano; definir la organización de un club elemental de balonmano; determinar las actividades de promoción deportiva que puede desarrollar el Certificado de Primer Nivel en Balonmano. (Técnicas básicas de organización de actividades de balonmano)
- BALONMANO II. Ser capaz de conocer de forma general la historia y la organización del deporte adaptado; identificar diferentes discapacidades; diferenciar modificaciones técnicas para las enseñanzas del balonmano. (Complementario)
- FÚTBOL. Identificar, y comprender los requisitos psico y sociomotores, conociendo los elementos técnico-tácticos que los estructuran
- FÚTBOL. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos básicos de enseñanza-aprendizaje, con atención a sus peculiaridades de enseñanza, teniendo en consideración la diversidad: género, edad, discapacidad

10. Bibliografía

Grupo R

Bibliografía Básica



Sampedro, J. (1994). *Iniciación al Fútbol-Sala*. Ed. Gymnos. Madrid



Luque, F. (1998). *Técnica individual de Fútbol-Sala*. Ed. Gymnos. Madrid.



Lozano, J. (1998). Fútbol-Sala. Experiencias tácticas. Ed. Gymnos. Madrid.



Sampedro, J. (1997). Fútbol-Sala. Las acciones de juego. Análisis metodológico de los sistemas de juego. Ed. Gymnos. Madrid.

Bibliografía Complementaria



Niño, S., y Lozano, J. (2002). Técnica en alta competición. Fútbol Sala. Madrid: Federación Madrileña de Fútbol Sala.



Niño, S., Rodríguez, A., Lozano, J., Candelas, J., Rodrigo, M., López, V., & Martín, J. M. (2000). Técnica individual y colectiva. Fútbol Sala. Curso Nivel 2. Madrid: Real Federación española de Fútbol.



Madrid, J. (2014). Scouting en futbol. Del fútbol base al alto rendimiento. MCSports. Pontevedra.



Lozano, J., Niño, S., Rodrigo, M., Candelas, J., y Hernando, E. (2002). Táctica en alta competición. Madrid: Federación Madrileña de Fútbol Sala.



Valdericeda, F. (1993). Fútbol-Sala. Defensa-Ataque-Estrategias. Ed. Gymnos. Madrid.



Escuela Nacional de Entrenadores de Fútbol. (2006). Preparación Física Específica. Fútbol Sala. Nivel 3. R.F.E.F. Madrid



Escuela Nacional de Entrenadores de Fútbol. (2006). Técnica individual y colectiva. Fútbol Sala. Nivel 3. R.F.E.F. Madrid



Gallego, A. L., y García, A. J. (2006) Tactica Defensiva en Fútbol Sala. Editorial Paidotribo. Barcelona.



Beltrán, F. (1991). Iniciación al fútbol-sala: técnica y planificación. Francisco Beltrán. Zaragoza

Grupo U

Bibliografía Básica



Antón, J.L. (2006). Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología (2ª edición). Madrid: Gymnos



Antón, J.L. (2002). Balonmano. Táctica grupal defensiva. Concepto, estructura y metodología. Granada: Grupo Editorial Universitario



Antón, J.L. (1993). Balonmano. Metodología y alto rendimiento. Barcelona: Paidotribo.



Antón, J.L. (2000). Balonmano. Perfeccionamiento e investigación. Barcelona: Inde



Reglas de juego. Editadas por la RFEBM.

Bibliografía Complementaria



Antón, J.L. (2006). Análisis evolutivo estructural y funcional del sistema defensivo 3:2:1. Granada: Grupo Editorial Universitario



Antón, J.L. (2004). Análisis evolutivo estructural y funcional del sistema defensivo 6:0. Granada: Grupo Editorial Universitario



Villoria, G. (2015). Balonmano. Nueva propuesta defensiva 3:1:2. San Sebastián: Ageri



Moreno, F. (2004). Balonmano. Detección, selección y rendimiento de talentos. Madrid: Gymnos



Antón, J.L. (2001). Balonmano recreativo para todos en cualquier lugar. Madrid: Gymnos.



Antón, J. L. (2014). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen I. Juan L. Antón García.



Antón, J. L. (2015). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen II. Juan L. Antón García.



Antón, J. L. (2017). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen III. Juan L. Antón García.



Antón, J. L. (2018). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen IV. Allmería: Círculo Rojo



Antón, J. L. (2019). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen V. Allmería: Círculo Rojo



Enriquez, E., & Melendez-Falkowski, M. (1988). Los sistemas de juego defensivos. Madrid: Esteban Sanz Martínez



Enriquez, E., & Melendez-Falkowski, M. (1988). Los sistemas de juego ofensivos. Madrid: Esteban Sanz Martínez



-  Feu Molina, S., García-Rubio, J., & Ibáñez Godoy, S. J. (2018). Avances científicos para el aprendizaje y desarrollo del balonmano. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
-  González García, I. (2019). Balonmano actual. Análisis del juego e indicadores de rendimiento. Sevilla: Wanceulen.
-  Laguna Elzaurdia, M. (2020). Balonmano. Fundamentos y Especialización. Madrid: Escuela Nacional de Entrenadores. RFEBM

Grupo Z

Bibliografía Básica

-  Bravo, J., López, F., Ruf, H. y Seirul-lo, F. (1992). Saltos. Madrid: Comité Olímpico Español.
-  Gil, F., Marín, J. y Pascua, M. (2005). Atletismo (I). Velocidad, vallas y marcha. Madrid: Comité Olímpico Español.
-  Rius, J. (2005). Metodología y técnicas de atletismo. Barcelona: Paidotribo.

11. Observaciones y recomendaciones

CONSIDERACIONES GENERALES COMUNES A LOS 3 DEPORTES

1. METODOLOGÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

En la asignatura trataremos que el alumnado adquiera las competencias mínimas para poder aplicarlas a los diferentes ámbitos laborales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La actuación docente estará determinada por el tipo de contenidos y por las competencias a conseguir. Uno de los objetivos prioritarios a conseguir con esta acción docente es el mantener al máximo la capacidad de atención del alumno, para ello, se favorecerá el clima de aprendizaje y el interés por la materia utilizando varias estrategias de enseñanza a lo largo de la asignatura. Durante el desarrollo de la asignatura, existirán dos tipos de sesiones, por un lado las presenciales (teóricas y/o prácticas) cuyo aprendizaje teórico estará íntimamente ligado al práctico, mejorando de ese modo su comprensión y por otro las no presenciales.

2. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS SESIONES DE LA ASIGNATURA



El título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto a), especifica que “las actividades académicas presenciales son imprescindibles e insustituibles, por tanto los estudiantes del GRADO en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tienen la obligatoriedad de asistir y la participación activa en las mismas podrá ser evaluada, no debiéndose valorar la asistencia en sí misma”. Este apartado tendrá una valoración de APTO/NO APTO. Pormenorizadamente: La asistencia significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase (tanto teórica como práctica), participe o no participe en la misma. Asimismo, se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura. Será obligatorio para conseguir el APTO superar el 80% de asistencia a las sesiones prácticas de la asignatura. El retraso de más de 5 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se impartan contenidos diferentes. El porcentaje de asistencia se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en la asignatura. Las sesiones teóricas no se incluyen como obligatorias para superar la asignatura.

Según el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto e), especifica que “las causas de fuerza mayor serán: coincidencia de fecha con reunión oficial de órganos de gobierno universitario a los que pertenezca el estudiante como representante electo acreditado, enfermedad o accidente grave del estudiante, enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado, cumplimiento con un deber público (citación oficial), asistencia a una concentración o competición deportiva oficial de nivel nacional o internacional, discrecionalmente apreciado por el profesor”.

Para el control de asistencia en las clases el profesor podrá poner a disposición del alumnado una hoja de registro, para plasmar la firma en el espacio correspondiente. En determinados momentos se realizará un control de firmas por lo que se aconseja no cambiar la firma ni plasmarla rápidamente sin atención. Un alumno no podrá utilizar dos firmas diferentes durante un mismo curso académico. A efectos oficiales se computará la primera firma plasmada en las hojas de asistencia como la original. La omisión u olvido de la firma en la hoja de asistencia cuando se ha asistido a clase no exime de la falta, y al final de curso serán contabilizadas como si no se hubiera asistido, sin excepción alguna. Plasmar la firma en la lista es una de las obligaciones del alumno.



Por otro lado, la participación activa del estudiante es una valoración personal y diaria del profesor sobre el trabajo observado en el alumno durante las sesiones teóricas y prácticas, siendo éste un criterio más subjetivo que la simple presencia del alumno en clase. Principalmente se valora la actitud y predisposición del alumno hacia los ejercicios y/o tareas, compañeros, crítica constructiva, interés y motivación personal.

Importante: Aquellos alumnos que asistan a una práctica y no la realicen activamente (se asiste a la práctica pero no se participa en ella), deberán entregar el informe estipulado por el profesor para dicha práctica (siempre y cuando el profesor lo estime oportuno). De otro modo se considerará que no supera la suficiencia práctica de esa sesión. Los informes deberán ser entregados en el plazo de una semana tras la práctica, no ampliable excepto por efecto de los períodos vacacionales, en cuyo caso se entrega el primer día de clase efectivo del grupo al que corresponde (ya sea teórica o práctica). Estos informes se entregarán en mano al profesor de la asignatura y se firmará en la lista de entrega de trabajos. Si se entrega el informe más tarde la fecha estipulada, se le computará una falta.

En este apartado, se valorará por lo tanto la asistencia y participación como mínimo al 80% de las prácticas de enseñanza, puntualidad, realización de actividades desde el primer día, compromiso, respeto y ayuda a los compañeros, participación del alumno en el día a día y la actitud reflexiva y crítica.

3. PRESENCIALIDAD DEL ALUMNO

3.1. Sesiones teóricas: se combinará la lección expositiva con la discusión y el debate sobre la materia, buscando siempre la relación con contenidos anteriormente desarrollados. Estas clases se impartirán utilizando como apoyo los medios audiovisuales tales como el proyector de diapositivas, video ó cualquier otro disponible y que se necesitara por el contenido a impartir. Las clases tendrán un cariz participativo, utilizando estilos de enseñanza participativos y cognitivos, de modo que se propicie la reflexión, la crítica constructiva, la capacidad de análisis, etc., para lo cual se realizarán actividades en clase utilizando tareas dirigidas, discusiones, resolución de dudas que puedan plantearse, presentación de informaciones incompletas, creación de debates individuales o en grupo, orientación a la búsqueda de información, etc., e incluso en determinados momentos se propondrá la lectura de artículos científicos. Estas lecturas tendrán un carácter obligatorio, ya que algunos contenidos serán susceptibles de ser evaluados. Finalmente, también se contempla la posibilidad de invitar a profesionales relacionados con la asignatura con el fin de que trasladen su conocimiento y experiencia al alumnado.



+ Asistencia a las sesiones teóricas de la asignatura: Aun no siendo obligatoria la asistencia, el estudiante que asista a más del 80% de las clases teóricas, y una vez aprobado con un 5 sobre 10 cada uno de los sistemas de evaluación independientes de la asignatura, sumará 1 punto adicional en la nota final de la asignatura.

3.2. Sesiones prácticas (prácticas de enseñanza): la estrategia metodológica a utilizar será variada, conviviendo el mando directo, el aprendizaje guiado y la resolución de problemas. Las estrategias variarán en función del contenido a impartir, incluso dentro de una misma sesión. Así, el alumno actuará como sujeto activo y en otros casos como sujeto observador, analista y evaluador. Así mismo se podrán llevar a cabo sesiones ó partes de ellas programadas por los propios alumnos, en las que aplicarán los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridos en todo el proceso de formación. En estas sesiones los alumnos trabajarán en grupo en actividades de aprendizaje con metas comunes, y serán evaluados según la productividad del grupo y las aportaciones individuales de cada uno de los integrantes del grupo. Este trabajo autónomo del alumno se elaborará bajo los auspicios de las consideraciones establecidas por el profesor.

+ Asistencia a las sesiones prácticas de la asignatura: sólo los alumnos que alcancen el 80% de asistencia a las sesiones prácticas podrán superar la asignatura en alguna de las diferentes convocatorias del curso académico actual. La asistencia a las clases prácticas no entra dentro del cómputo global de la evaluación de la asignatura. Es decir, es APTO o no APTO.

3.3. Contenidos prácticos de la asignatura: estarán formados por todas aquellas habilidades básicas descritas en el temario y desarrolladas en clase, que el alumnado debe dominar y demostrar durante las prácticas.

3.4. Atención al alumno: actividad cuyo objetivo principal es ayudar y mediar en el desarrollo de las actividades no presenciales, especialmente en las relativas a la preparación y realización de trabajos y seminarios. Estas sesiones se llevarán a cabo en el despacho del profesor, en el horario que se determine a principio de curso.

4. NO PRESENCIALIDAD DEL ALUMNO

4.1. Trabajo autónomo del alumno o del grupo de trabajo: este tiempo estará destinado al estudio de los contenidos de la asignatura y a la preparación de las actividades programadas en la misma. Resaltar que la participación activa del alumnado en la comprensión de la creación de las tareas es esencial. El profesor facilitará, en la medida de lo posible, herramientas que ayuden al alumno en el aprendizaje y comprensión de los contenidos afines, así como la posibilidad de profundizar en contenidos más específicos.

4.2. Trabajos propios de la asignatura: se desarrollarán en pequeños grupos o individualmente según los criterios que marque el profesor para cada trabajo y en consonancia al contenido con el que se relacionan.



Estos podrán fundamentarse en propuestas prácticas o teóricas sobre los contenidos de estudio. Aunque se trata de una actividad no presencial, en todo momento y desde el inicio, los alumnos estarán orientados por el profesor, pudiendo hacer uso de los seminarios y tutorías al respecto. La forma, contenido y evaluación de los mismos será establecida con anterioridad al planteamiento de los mismos.

5. ASPECTOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

5.1. Evaluación de la asignatura: Todo alumno matriculado deberá superar el 80% de asistencia a las sesiones prácticas, para superar la asignatura. Este criterio es obligatorio y requisito imprescindible para la superación de los contenidos de la asignatura. Por lo tanto, la falta de asistencia a este porcentaje mínimo de sesiones prácticas impide al alumno aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria de la misma. No obstante, existirá un examen de recuperación del apartado práctico o de suficiencia práctica por falta de asistencia en subsiguientes convocatorias extraordinarias, puesto que es un derecho del estudiante. Dicho examen podrá ser, a consideración del profesor, de ejecución de tareas prácticas, teórico, o teórico-práctico. En caso de que en una convocatoria extraordinaria se requiera este examen de suficiencia práctica, se incluirá la descripción de este examen, horario y aula donde se desarrollará en el Apartado de Observaciones del Llamamiento.

5.2. Partes superadas de la asignatura: El alumno deberá superar obligatoriamente los porcentajes indicados en los diferentes instrumentos de evaluación para poder realizarle la media aritmética de las calificaciones obtenidas. En el caso de que en una convocatoria ordinaria, un alumno supere alguno de los sistemas de evaluación, pero suspenda otros, se guardaran las notas alcanzadas en los sistemas de evaluación superados, en las convocatorias extraordinarias del mismo curso académico. No se guardarán partes superadas de la asignatura de un curso académico a otro. En cambio, si se guardará la asistencia a las prácticas de la asignatura (Apto) una vez superadas de un curso a otro.

5.3. Sistema de calificación en la asignatura: Todas las puntuaciones se expresarán en una escala de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Será necesario superar con al menos un 5, los diferentes instrumentos de evaluación por separado, así como asistir al 80% de las prácticas. Cuando un alumno no supere alguno de los sistemas de evaluación, la nota que se subirá al acta será la media aritmética de los sistemas de evaluación suspensos.

Un alumno será calificado, independientemente de su presencia o no en el examen teórico/práctico final, si éste a lo largo del desarrollo de la asignatura cumple con estos dos criterios:

1. Asistir a más del 50% de las sesiones prácticas
2. Poseer alguna calificación en alguno de los sistemas de evaluación recogidos en la guía docente



En los exámenes se incluirán preguntas para evaluar los contenidos abordados tanto en las clases teóricas como en las sesiones prácticas.

5.4. Adaptación del examen práctico: el alumno que, por motivo de fuerza y/o causa mayor (generalmente lesión deportiva con certificado médico) que no pudiera realizar el examen práctico en su día y hora de convocatoria oficial, podrá solicitar una adaptación de evaluación práctica. Ésta se realizará siempre y cuando se haya solicitado en tiempo y forma. Dicha solicitud deberá estar aprobada por el Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte. La fecha del examen práctico será acordado por el profesor y el/los alumno/s.

5.5. Participación complementaria en la asignatura: Es una actividad voluntaria. Supone un incremento de la nota hasta de un 20% (2 puntos) más en la calificación final (dependiendo de la calidad y entidad del trabajo desarrollado). La nota se sumará una vez superada la asignatura y nunca servirá para superar la misma. La actividad complementaria puede ser de diversa índole sobre los contenidos de la asignatura, bien a propuesta del profesor o de los propios alumnos, por lo que los criterios de valoración se pactarán individualmente con el/los alumno/s. siempre antes de la tercera semana de clase. Los posibles temas sobre los que se puede realizar esta actividad voluntaria son: trabajo informativo sobre aspectos específicos del temario ó iniciación a la investigación. Se valorará la capacidad de síntesis, comprensión y exposición oral. Asimismo, deberá realizarse una vez que el profesor haya dado el visto bueno a la actividad planteada. Participación como asistente a jornadas, seminarios, congresos, cursos, etc, cuya temática esté relacionada con la asignatura; obtención de titulaciones impartidas por la Federación específica del deporte que se esté cursando; participación como voluntario en actividades organizadas por clubes o las federaciones; participación como deportista federado en cualquier club deportivo ó en la Selecciones Universitarias del deporte en cuestión. Esta nota, únicamente se aplicará una vez superada con al menos un 50% el resto de los criterios de evaluación de la asignatura. Si el trabajo no alcanzase los mínimos de calidad exigidos, no sumará ninguna puntuación extra.

5.6. Atención a la diversidad. Necesidades Educativas Especiales: Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

6. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES



6.1. Invitación a profesionales especialistas de reconocido prestigio en la modalidad deportiva: durante la asignatura, se podrá invitar a uno o varios especialistas en el deporte en cuestión, que aporten su experiencia y enriquezcan los conocimientos que adquieran los alumnos. En estos casos, se hará especialmente interesante la asistencia de los alumnos a la sesión, adquiriendo un carácter de obligatoriedad.

6.2. Encuentros didácticos: Durante la asignatura (o incluso en el segundo cuatrimestre, si fuese necesario), se podrán realizar visitas a diferentes centros de Educación Superior con la finalidad de realizar encuentros didácticos entre el profesorado y el alumnado de la especialidad de diferentes Facultades de Ciencias del Deporte. Estos encuentros tendrán un carácter voluntario y siempre estarán dentro de la puntuación por participación complementaria.

6.3. Programa Erasmus-Friendly: Aquellos alumnos de movilidad internacional con lengua materna distinta del Castellano (Erasmus, ISEP, etc.), podrán acogerse, si lo solicitan, a las siguientes adaptaciones en los sistemas de evaluación:

- Un 20% más en el tiempo disponible para las pruebas escritas (exámenes parciales o finales).
- Disponibilidad de un diccionario de su lengua materna al castellano durante el desarrollo de las pruebas escritas (exámenes).
- En las pruebas escritas (parciales o finales), si existiesen preguntas de desarrollo cortas o largas, se les formulará en forma tipo test u oral.

Para que los alumnos puedan disfrutar de estas medidas, deberán contactar con el profesor coordinador de la asignatura con al menos 10 naturales de antelación a la fecha de celebración de examen, identificándose como alumnos del programa de movilidad que cumplen los citados requisitos y que solicitan esta adaptación.

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE CADA UNO DE LOS DEPORTES DE LA ASIGNATURA

+ BALONMANO

Contenidos prácticos: estarán formados por todas aquellas habilidades básicas descritas en el temario y desarrolladas en clase, que el alumnado debe dominar y demostrar durante las prácticas. Así mismo tendremos:

- Aplicación práctica de la representación gráfica en Balonmano.



- Ejecución de los principales elementos técnicos-tácticos individuales del juego de balonmano expuestos en clase. Señalar que debido al nivel de dificultad que entraña el aprendizaje de una habilidad específica nueva en un periodo tan corto de tiempo solamente se le exigirá un mínimo aceptable de las diferentes habilidades aprendidas.
- Elaboración y desarrollo de ejercicios y tareas orientadas al dominio básico de las habilidades aprendidas.
- Elaboración y puesta en práctica de estrategias de evaluación de los diferentes conceptos aprendidos. Observación de los errores en la práctica de contenidos de juego en Balonmano.
- Elaboración y ejecución de tareas y ejercicios correctivos a los diferentes errores observados en la práctica de contenidos de juego en Balonmano.
- Colaboración en la organización de actividades de promoción e investigación del Balonmano.
- Análisis de partidos de balonmano.

IMPORTANTE: CONVALIDACIONES TÍTULO MONITOR Y ENTRENADOR TERRITORIAL DE BALONMANO - ALUMNOS CAFD UMU

Aquellos alumnos que cursen las asignaturas de Balonmano del título de Grado (Fundamentos del Balonmano -3 créditos ECTS- y Especialización Deportiva 1: Balonmano -6 créditos ECTS-) o hayan cursado las correspondientes al anterior plan de estudios de Licenciado (Enseñanza del Balonmano y Especialización en Balonmano) tienen la opción de convalidar el título federativo de Monitor de Balonmano (Nivel 1). Existen otras asignaturas como el Practicum en Alto Rendimiento en Balonmano (12 créditos ECTS) y/o elaborar el TFG sobre Balonmano (9 créditos ECTS) que ayudan en dichas convalidaciones. Por último, el Curso de Alto Rendimiento en Balonmano que se celebra todos los años en la convocatoria anual de UNIMAR organizado por la UPCT también suma 25 horas para las convalidaciones. Finalizar recordando que estas convalidaciones dependen de los criterios exigidos por la Escuela Nacional de Balonmano de la RFEBM.

+ ATLETISMO

- Metodología: en las clases teóricas se seguirá un hilo argumental para favorecer la asimilación de los conceptos teórico-prácticos a través de una metodología lúdica a la vez que efectiva para el desarrollo de los contenidos. La secuencia de actividades será la siguiente: 1) Visionado previo del tema por parte del alumno, donde responderá a una serie de cuestiones relacionados con el tema. 2) Breve resumen de los aspectos más destacados del tema y aclaración de dudas. Igualmente, se introducirán pequeñas actividades prácticas,



para generar debate en el grupo y alimentar la curiosidad de conocer más acerca de la disciplina abordada.

3) Evaluación formativa de los contenidos abordados en el aula. 4) Entrega de insignias a los estudiantes.

5) Sorteo de insignia entre los asistentes. Dentro de la aventura gamificada que supone la asignatura del atletismo, en las sesiones prácticas existen una serie de acciones formativas dirigidas a "Participar activamente en la práctica del atletismo como atletas, organizadores, colaboradores y ayudantes", con tareas concretas como la ejecución de diferentes disciplinas atléticas, el logro de marcas y la participación como atletas, voluntarios y/u organizadores en competiciones atléticas y actividades en foros de atletismo. Tienen una parte no presencial, consistente en dedicar un tiempo a desarrollar los elementos técnicos enseñados durante las sesiones prácticas, o en la implicación de eventos deportivos, para que en la parte presencial se demuestren haber adquirido la destreza básica o haber participado en el evento y finalmente haber alcanzado los requisitos mínimos exigidos.

Además, el profesor desarrollará sesiones prácticas con los alumnos, buscando que el grupo vivencie el aprendizaje de los aspectos técnicos reglamentarios a partir de la propia práctica, experimentando las sensaciones que tendría el joven que reciba esta enseñanza. Además, se fomentará el desarrollo de valores educativos tales como el respeto, la participación, del esfuerzo y la autonomía, la ayuda a los demás y la transferencia a la vida diaria. Esta acción formativa va dirigida al fomento del objetivo de "Participar activamente en la práctica del atletismo", así como al de "Enseñar el atletismo a través de una práctica motivante y respetuosa".

- Examen teórico-práctico: La aventura gamificada está compuesta por múltiples tareas que son calificadas mediante una evaluación formativa a lo largo de la asignatura. Entre otras pruebas dentro de este bloque destacan pruebas tipo test mediante apps como Socrative y Edpuzzle. El objetivo es determinar el nivel de conocimiento teórico-práctico adquirido por el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Aquellos que no superen las pruebas tipo test durante la asignatura realizarán una prueba final el día de la convocatoria de la asignatura de especialización deportiva.

- Participación complementaria: está previsto que los alumnos participen en la organización de una prueba del Circuito Regional de Campo a Través de Atletismo Escolar que se celebrará un día entre semana en San Javier y que se valorará como trabajo complementario. También habrá una competición atlética a nivel interno organizada por los alumnos que cursan la asignatura en 4º de Especialización Deportiva (Atletismo) en la



que participarán los alumnos que cursan la asignatura de Fundamentos del Atletismo en 2º. Esta competición será fuera del horario académico establecido para las clases teóricas y prácticas, a acordar en función de la disponibilidad de los estudiantes, profesor e instalaciones deportivas, a modo de evento final festivo de la asignatura, por lo que se valorará como trabajo complementario.

IMPORTANTE: CONVALIDACIONES TÍTULO MONITOR Y ENTRENADOR DE CLUB DE ATLETISMO - ALUMNOS CAFD UMU

Recordar que aquellos que cursen las dos asignaturas de Atletismo del título de Grado (Fundamentos del Atletismo -3créditos ECTS- y Especialización Deportiva 1: Atletismo -6 créditos ECTS-) tienen automáticamente convalidado el título federativo de Monitor de Atletismo (Nivel 1), ya que la RFEA exige un total de 4,5 créditos ECTS.

Por último recordar también que aquellos alumnos que cursen la asignatura del Practicum en Atletismo (12 créditos ECTS), elaboren el TFG sobre Atletismo (9 créditos ECTS), el “Curso Avanzado en Metodologías Activas: El modelo Ludotécnico aplicado al Atletismo”, o similares (por un valor mínimo de 3 créditos ECTS), se les convalidarán el NIVEL 2 –ENTRENADOR DE CLUB- de Atletismo siguiendo el mismo proceso de solicitud, ya que la RFEA exige 12 créditos ECTS.

La realización del Curso Avanzado en Metodologías Activas: El modelo ludotécnico, disponible en Casiopea, permite obtener 3 créditos adicionales para poder lograr el título de entrenador de atletismo (6 créditos de especialización deportiva, 3 de fundamentos del atletismo y los 3 del curso). Además, realizar este curso y superarlo también supondrá obtener un 0,5 puntos adicionales en la asignatura.

+ FÚTBOL SALA

- Contenidos prácticos: estarán formados por todas aquellas habilidades básicas descritas en el temario y desarrolladas en clase, que el alumnado debe dominar y demostrar durante las prácticas. Así mismo tendremos:

- Aplicación práctica de la representación gráfica en Fútbol Sala.
- Ejecución de los principales elementos técnicos-tácticos individuales del juego de Fútbol Sala expuestos en clase. Señalar que debido al nivel de dificultad que entraña el aprendizaje de una habilidad específica nueva en un periodo tan corto de tiempo solamente se le exigirá un mínimo aceptable de las diferentes habilidades aprendidas.



- Elaboración y desarrollo de ejercicios y tareas orientadas al dominio básico de las habilidades aprendidas.
- Elaboración y puesta en práctica de estrategias de evaluación de los diferentes conceptos aprendidos. Observación de los errores en la práctica de contenidos de juego en Fútbol Sala.
- Elaboración y ejecución de tareas y ejercicios correctivos a los diferentes errores observados en la práctica de contenidos de juego en Fútbol Sala.
- Colaboración en la organización de actividades de promoción e investigación del Fútbol Sala.
- Análisis de partidos de Fútbol Sala desde diferentes perspectivas.

- Trabajo obligatorio y voluntario: deberá entregarse en pdf por la opción Tarea del Aula Virtual antes de la fecha indicada por el profesor. Para el trabajo “voluntario”, se podrá presentar sobre algún aspecto relacionado con el Fútbol Sala, consensuado previamente con el profesor, formato libre y extensión máxima de 20 folios. La forma de entrega es idéntica a la del trabajo obligatorio.